

FIDEICOMISO NACIONAL PARA EL DESARROLLO (FINADE)

- *Informe sobre la Cartera de Inversiones*
- *Al 31 de diciembre de 2018*
- *Informe Final*

INFORME DE PROCEDIMIENTOS CONVENIDOS

Al Fideicomiso Nacional para el Desarrollo (FINADE)

Hemos realizado los procedimientos convenidos con ustedes y que enumeramos seguidamente, con respecto a las cuentas de inversiones que administra el Fideicomiso Nacional para el Desarrollo, con corte al 31 de diciembre de 2018.

Nuestro trabajo se llevó a cabo de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y la Norma Internacional sobre Servicios Relacionados (NISR) aplicable a trabajos con procedimientos convenidos. Los procedimientos se realizaron como parte de la auditoría financiera y de cumplimiento del ***Fideicomiso Nacional para el Desarrollo***, según los términos de referencia e informes requeridos, con el objetivo de emitir un informe complementario sobre la clasificación y custodia de las inversiones. El objetivo fue evaluar la existencia de suficientes y adecuados procedimientos de control interno que garanticen la clasificación, custodia y buen uso de los recursos, además del análisis de la gestión y el correcto registro de las transacciones de la cuenta de inversiones, según el marco de referencia contable utilizado, para el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2018.

Los procedimientos aplicados son los siguientes:

1. Realizamos una evaluación preliminar de las áreas de riesgo y posteriormente diseñamos y aplicamos pruebas sustantivas y de cumplimiento de acuerdo a dicha evaluación y al alcance requerido. Dichas pruebas se enfocan en determinar la razonabilidad en la clasificación de las inversiones, comprobación de los saldos y verificación de lo adecuado de la custodia de las mismas.
2. Así mismo, determinar situaciones de riesgo o desviaciones significativas debidas a fraude o error, que tengan un impacto importante o de importancia relativa en la información de los estados financieros y sus revelaciones.
3. Además de dicha evaluación aplicamos otros procedimientos de auditoría enfocados a lograr el cumplimiento de las Normas Internacionales de Auditoría y de Control de Calidad.

El detalle de los procedimientos se presenta a continuación:

- Revisamos los procedimientos de control interno existentes para el manejo de las inversiones, a través de la aplicación de cuestionarios y complementado con pruebas de auditoría sobre el cumplimiento de dichos procedimientos de control interno.
- Cotejamos el registro auxiliar con el mayor contable, al 31 de diciembre de 2018 y verificamos que el mismo sea una herramienta adecuada para el control y la clasificación de las inversiones.

- Cotejamos los saldos de inversiones con sus respectivos estados de cuenta, emitidos por las entidades bancarias, puesto de bolsa y sociedades administradoras de fondos de inversión.
- Realizamos un recálculo de intereses ganados e intereses por cobrar, para determinar su razonabilidad y adecuado registro.
- Realizamos pruebas de amortización de primas y descuentos.
- Realizamos pruebas de verificación sobre la valoración de las inversiones.
- Revisamos el estado de las inversiones según su concentración.
- Solicitamos confirmaciones de inversiones a los entes respectivos y al custodio.

Resultados

Clasificación de las Inversiones

Las inversiones del fideicomiso de clasifican según la siguiente política contable:

Las inversiones se clasifican de acuerdo con la intención de tenencia, conforme las políticas de la entidad y conforme las normas de regulación en:

Negociables

Son aquellas inversiones que tienen un patrón de comportamiento consistente, en cuanto a negociar con ellas y generar ganancias, aprovechándose de las fluctuaciones en el precio o el margen de intermediación. Se registran al costo y se valúan al valor de realización o mercado. El ajuste por valuación en el precio de mercado se carga o acredita al estado de resultados del intermediario financiero.

Disponibles para la venta

Son aquellas inversiones en valores cotizados en una bolsa de valores y que son mantenidos intencionalmente por la entidad financiera para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez, y que no se mantengan para negociación o se vayan a conservar hasta el vencimiento. Se registran al costo de negociación, y se valúan al valor de realización. El ajuste entre el valor contable y el valor de realización se carga o acredita contra una cuenta de patrimonial.

Mantenidas al vencimiento

La categoría de valores mantenidos hasta el vencimiento se limita exclusivamente a valores de deuda. Se registran al costo y se valúan a su costo amortizado, solo si la entidad tiene la intención de mantenerlos hasta su vencimiento y se cuenta, además, con la capacidad financiera para hacerlo.

Las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta. No se clasifican inversiones mantenidas hasta su vencimiento por disposiciones de la Superintendencia General de Entidades Financieras.

Independientemente de que los fondos se clasifiquen en disponibles para la venta o al vencimiento, la amortización de primas y descuentos debe realizarse por el método de interés efectivo.

Las inversiones en instrumentos financieros se registran al costo y se valoran a precio de mercado, la diferencia entre el valor del mercado y costo amortizado origina un ajuste de precios, que se carga o acredita a una cuenta patrimonial.

La clasificación de las inversiones es la siguiente:

Las inversiones en títulos valores al 31 de diciembre de 2018, se detallan a continuación:

	2018
<i>Mantenidos para negociar</i>	
Fondo liquidez colones	6.704.478.652
Total mantenidos para negociar	6.704.478.652
<i>Disponibles para la venta</i>	
Valor facial de los instrumentos financieros	66.806.443.381
Ajuste por valuación de instrumentos financieros	(1.522.702.508)
Amortización primas y descuentos	(646.104.261)
Total títulos disponibles para la venta	64.637.636.611
Total instrumentos financieros	71.342.115.263
Productos por cobrar sobre inversiones	745.659.424
Total instrumentos financieros y productos	72.087.774.687

Mantenido para negociar

Estos recursos están destinados para hacer frente a colocaciones de crédito y atención del presupuesto que están proyectadas en el corto plazo, por lo que pueden ser utilizados en t+1; dentro de los compromisos actuales se encuentran:

Las inversiones mantenidas para negociar y los ajustes por valuación representan el 5% del activo total del fideicomiso.

La cuenta se detalla de la siguiente manera:

	2018
Fondos de inversión m.n.	6.704.478.652
Sub-total fondos de inversión	6.704.478.652
Ajustes por valuación de instrumentos financieros m.n.	-
Sub-total ajuste por valuación de instrumentos	-
Total inversiones mantenidas para negociar	6.704.478.652

El detalle de las inversiones en valores mantenidas para negociar sin ajustes por valuación se presenta de la siguiente manera:

Fondo	Monto	Rentabilidad
a) Por instrumento		
INS liquidez público C	6.704.478.652	100%
Total	6.704.478.652	100%
b) Por Fondo		
Financiamiento	4.499.990.285	67%
Avales y garantías	1.579.907.162	24%
No financieros y Capital semilla	624.581.205	9%
	6.704.478.652	100%

Inversiones disponibles para la venta

En esta cuenta se registran las inversiones en instrumentos financieros mantenidos intencionalmente para obtener una rentabilidad por sus excedentes de liquidez y que están para ser vendidos en cualquier momento.

El monto neto asciende a la suma de **¢66.806.443.381**, y representa el 33% de los activos totales, está compuesto por el valor de los instrumentos, los ajustes a precios de mercado y las primas o descuentos con sus amortizaciones. La cuenta se detalla de la siguiente manera:

	2018
<i>Inversiones disponibles para la venta</i>	
Valor de los instrumentos financieros m.n.	66.806.443.381
Valor de los instrumentos financieros m.e.	---
Sub-total valor de los instrumentos financieros	66.806.443.381
Ajuste por valuación de instrumentos financieros	(1.522.702.508)
Primas, descuentos y amortizaciones	(646.104.261)
Sub-total ajuste en primas, descuentos y amortizaciones	(2.168.806.770)
Total inversiones disponibles para la venta	64.637.636.611
Productos por cobrar sobre inversiones m.n.	745.659.424
Productos por cobrar sobre inversiones m.e.	---
Sub-total productos por cobrar sobre inversiones	745.659.424
Total inversiones en valores netas y sus productos	65.383.296.035

Conclusión:

La clasificación de las inversiones en instrumentos financieros dentro de los estados financieros se presenta de acuerdo a su política contable, la cual es adecuada para la actividad que desarrolla el fideicomiso. No se determinaron desviaciones o debilidades en los procedimientos contables que hagan creer que las inversiones no están clasificadas adecuadamente.

Clasificación por emisor

Los instrumentos financieros también pueden clasificarse de acuerdo al emisor del instrumento financiero. La clasificación al 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

A) Por emisor	2018	
	Concentración	Monto
A-1) Mantenedas para negociar		
INS Inversiones SAFI, SA. Liquidez Público	100%	6.704.478.652
Total inversiones mantenidas para negociar	100%	6.704.478.652

	<u>Concentración</u>	<u>Monto</u>
A-2) Disponibles para la venta		
Banco Central de Costa Rica	9%	5.741.844.018
Banco Nacional de Costa Rica (BNCR)	19%	12.526.380.875
Banco Popular y Desarrollo Comunal	18%	11.857.360.820
Ministerio de Hacienda (G)	50%	32.112.594.197
Instituto Costarricense de Electricidad (ICE)	2%	1.127.055.600
Bac San José (BAC)	2%	1.272.401.101
Total colones	100%	64.637.636.611
Valor de los instrumentos financieros		66.806.443.381
Ajuste por valuación de instrumentos financieros		(1.522.702.508)
Primas, descuentos y amortizaciones		(646.104.261)
Sub-total instrumentos financieros		64.637.636.611
Productos sobre inversiones		745.659.424
Total instrumentos financieros		72.087.774.687

Clasificación por instrumento

Se presenta también la clasificación de la cartera de inversiones por tipo de instrumento:

	<u>2018</u>	
	<u>Concentración</u>	<u>Monto</u>
B) Por instrumentos		
Título de Propiedad Tasa Básica	9%	6.438.039.174
Título de Propiedad Tasa Fija	29%	20.853.982.024
Título de Propiedad Deuda Interna Cero Cupón	7%	4.820.573.000
Certificado Depósito a Plazo	34%	24.383.741.695
Bono Ordinario ICE	2%	1.127.055.600
Bono Ordinario Bac San José	2%	1.272.401.101
Bono Estabilización Monetaria Tasa Fija	8%	5.741.844.017
SAFI	9%	6.704.478.652
Total	100%	71.342.115.263

Conclusión

La composición de la cartera de inversiones por emisor y por instrumento, muestra que la misma está compuesta de instrumentos emitidos en su gran mayoría por entidades financieras bancarias del sector público las cuales cuentan con respaldo del estado y están categorizadas como de alta calidad.

Vencimientos

El resumen de vencimiento de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2018:

	2018	
	Concentración	Monto
A la vista	9%	6.704.478.652
1 - 90 días	10%	7.082.923.627
91 - 180 días	21%	15.178.826.011
181 - 1 año	21%	15.081.438.125
1 - 5 años	33%	23.367.534.248
Más 5 años	6%	3.926.914.600
	100%	71.342.115.263

Custodia

Al 31 de diciembre de 2018, la custodia de los valores que forman parte de la cartera de inversiones está a cargo tanto del Banco de Costa Rica como de Popular Valores, que son entes autorizados y reconocido por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), y el Consejo Nacional de Supervisión Financiera (CONASSIF).

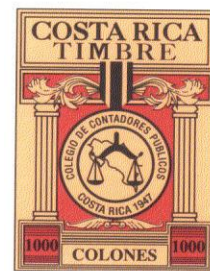
Conclusión:

Las inversiones se encuentran custodiadas en una entidad autorizada y por consiguiente cuenta con todas las medidas de seguridad para garantizar la integridad de los títulos que componen la cartera de inversiones.

Nuestro informe tiene únicamente el propósito expuesto en el primer párrafo, es para información del Fideicomiso Nacional para el Desarrollo (FINADE) y no debe usarse para ningún otro propósito ni distribuirse a ninguna otra parte, excepto que así lo disponga la misma Junta.

CONSORCIO EMD CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS

Lic. Esteban Murillo Delgado
Contador Público Autorizado N° 3736
Póliza de Fidelidad N° 0116 FIG 7
Vence el 30 de setiembre de 2019
San José, Costa Rica, 30 de Marzo de 2019.



“Timbre de Ley No. 6663 por 1.000 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica adherido y cancelado en el original”.